TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CONVOCATORIA PARA EL COMITÉ DE PARES

FORUS FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- COLABORACION CON PLATAFORMAS NACIONALES -

CICLO 6

La colaboración de Forus con las Plataformas Nacionales (NPP) está vinculado a la **estrategia global de desarrollo de capacidades de Forus**, a través de una amplia gama de herramientas que van mucho más allá del apoyo financiero. El objetivo de esta asociación es impulsar la capacidad de las plataformas nacionales para expresar las posiciones de sus representados. Esto también fortalecerá la red de Forus, aumentando la apropiación y el impacto de Forus y sus miembros.

Esta actividad se divide en ciclos. **En el próximo ciclo podrán establecerse hasta 12 acuerdos de asociación, con una contribución total máxima de 30 000 euros por plataforma para un periodo de 13-14 meses (fecha de finalización: diciembre de 2025).**

La priorización de los proyectos por ciclo será decidida por el Comité Paritario, cuyo mandato se describe a continuación.

Comité de Pares del ciclo 6

El Comité de Pares de la Colaboración con las Plataformas Nacionales **dirigirá el 6° ciclo y orientará la evaluación organizativa del Fortalecimiento de las Capacidades de Forus**. Más información en las directrices del ciclo 6 de NPP.

El Comité estará compuesto por miembros de Forus (personal u órganos de gobierno) con experiencia en desarrollo y gestión organizativa; miembro(s) de la gobernanza de Forus y personal de la Secretaría de Forus. Los miembros del comité serán representativos de la diversidad geográfica de la red, teniendo en cuenta el género / la edad / el idioma, y el diferente papel que desempeñan los miembros dentro de la red (gobernanza, miembros activos de grupos de trabajo, organizaciones más pequeñas que suelen tener menos capacidad de participación, etc.).

El Comité de Pares dará forma al formulario de solicitud para el ciclo 6 del NPP, los criterios de selección, los indicadores de éxito y tomará las decisiones finales sobre el número de proyectos que recibirán apoyo, así como sobre la cantidad exacta concedida por proyecto.

Los voluntarios que compongan el Comité paritario del ciclo 6 tendrán una oportunidad única para:

- Conocer mejor las plataformas nacionales de ONG de la red Forus; comprender sus prioridades y luchas, y sus puntos fuertes.

- Intercambiar buenas prácticas y recursos para fortalecer las estructuras de las plataformas de pares.
- Reforzar la capacidad en estrategias, enfoques y modelos para los esfuerzos de Fortalecimiento de las Capacidades de las organizaciones de la sociedad civil interactuando, colaborando y aprendiendo con y de otros miembros del Comité de Pares.
- Contribuir a dar forma a la estrategia de Fortalecimiento de Capacidades de Forus mediante la co-creación de la línea de base de la red y proporcionando retroalimentación a la convocatoria de Colaboracion de Plataformas Nacionales para el ciclo 6 y áreas de enfoque.

Valoramos su participación en la red Forus y le animamos encarecidamente a que se ofrezca voluntario para formar parte del Comité de Pares del ciclo 6. Su participación en esta actividad estratégica para Forus será crucial para dar forma a la trayectoria de futuros ciclos y poner en marcha un estudio de evaluación organizativa dirigido por los miembros. Lea a continuación las modalidades de colaboración con el Comité de Pares, para presentar su candidatura antes del **25 de julio de 2024.**

Criterios de admisibilidad del comité

- Las personas deben formar parte del personal o del órgano de gobierno de un miembro de Forus (nacional o regional).
- Las personas deben estar dispuestas y ser capaces de analizar en profundidad los proyectos presentados y responder con prontitud a los correos electrónicos y a las solicitudes de reunión.
- Las personas deben estar disponibles para participar en las diferentes fases del proceso, incluidas 3 reuniones en línea. Aproximadamente 15 horas en el curso de 14 semanas.

Responsabilidades del Comité

TENTATIVA DE COMPROMISO DE TIEMPO	ACTIVIDAD
Martes, 30 de julio de 2024 o viernes, 2 de agosto de 2024. 2 horas	Revisar y participar en la reunión de reflexión del Comité de Pares para dar forma al formulario de solicitud del ciclo 6 del NPP (que incluye las preguntas y elementos para definir el "desarrollo organizacional"), la tabla de puntuación y los criterios de selección.
20 de agosto de 2024 2 horas	Apoyo en la sesión de "Preguntas y respuestas para la presentación de propuestas" para responder a todas las preguntas enviadas por los Miembros Nacionales de Forus (las preguntas se presentarán antes del 14 de agosto de 2024).
9-20 de septiembre de 2024	Analizar individualmente la pertinencia, viabilidad y rentabilidad de los proyectos recibidos y clasificar los proyectos mediante una tabla de puntuación para la evaluación de las propuestas. (mínimo de 20 minutos por proyecto).

20 de septiembre de 2024 2 horas	Participar en un seminario web con todos los miembros del Comité de pares para compartir sus evaluaciones y acordar como grupo los proyectos que se seleccionarán para el ciclo 6 del NPP de 2024.
Septiembre de 2024 2 horas	Contribuir a la evaluación escrita que se enviará a cada solicitante de proyecto como feedback.

Información adicional:

- Todas las propuestas se guardarán en una carpeta de cuenta protegida y compartida para un acceso fácil y seguro por parte de los miembros del comité.
- Se utilizará un enfoque escalonado para clasificar las propuestas, garantizando un equilibrio de temas/áreas prioritarias, geografía y otros factores.
- Como recordatorio, los ciclos no son un proceso competitivo, ya que el objetivo de esta actividad es forjar asociaciones con y entre los miembros de Forus.

Expectativas del Comité de Selección:

Se espera que el Comité de Pares sea responsable y transparente frente a todos los miembros de Forus en lo que respecta a su propio proceso de toma de decisiones; respete la naturaleza confidencial de los proyectos presentados; tenga un enfoque constructivo de apoyo a las plataformas nacionales; sea flexible y reactivo a la hora de comunicarse con otros miembros del Comité de Apoyo entre Pares o del Secretariado de Forus; contribuya a las decisiones operativas que se tomen de forma colectiva.

Compromisos detallados

Los voluntarios para formar el Comité de Pares deben tener en cuenta la carga de trabajo que implicará esta responsabilidad. Tenga en cuenta que los meses de agosto y septiembre de 2024 concentrarán la mayor parte de la carga de trabajo del Comité de Pares.

Por favor, lea detenidamente el calendario del Comité de Pares que figura a continuación antes de ofrecerse voluntario para formar parte del Comité del sexto ciclo del PN (2024-2025):

El tiempo estimado para cada actividad es indicativo.

- Responsabilidades individuales:
  - Leer las directrices, el proceso y los objetivos propuestos para el sexto ciclo y aportar comentarios a la convocatoria de candidaturas, los criterios de selección y la tabla de puntuación (última semana de julio de 2024 - 2h).
  - Analizar y clasificar individualmente aproximadamente 5 proyectos por miembro (septiembre de 2024 - mínimo 30 minutos por proyecto recibido).

Cada proyecto nacional presentado será analizado por al menos 2 miembros del Comité de Pares. Los miembros del Comité de pares clasificarán cada proyecto presentado y compararán su

evaluación posteriormente. A continuación, cada pareja de evaluadores se pondrá de acuerdo sobre los proyectos que seleccione y elaborará una evaluación escrita por proyecto, que se traducirá y compartirá con todo el Comité.

  - Compartir su evaluación con sus compañeros del mismo grupo y acordar en grupo los proyectos a priorizar en el sexto ciclo (septiembre 2024 - 2h). El uso de A.I será crucial para traducir y comunicar entre los miembros del Comité de pares.

- <u>Responsabilidades dentro del pequeño grupo:</u>
  - Cada grupo escribe una evaluación por proyecto, explicando por qué el proyecto fue elegido o no (septiembre 2024).
  - Cada grupo lee las evaluaciones traducidas escritas por los otros grupos (septiembre de 2024).
  - Una vez realizada la selección, cada grupo adapta su evaluación escrita como retroalimentación a las plataformas nacionales no seleccionadas, con puntos fuertes y débiles, así como recomendaciones de mejora (septiembre de 2024).

- <u>Responsabilidades colectivas:</u>
  - Una reunión de co-creación en línea del Comité de Apoyo entre Pares para dar forma al proceso de solicitud, lenguaje, enfoque y criterios.
  - Una conferencia telefónica de toma de decisiones (con intérpretes simultáneos) para acordar los proyectos finales que se priorizarán en este sexto ciclo. Esta selección final tratará de ser diversa en cuanto a las actividades propuestas, los idiomas y las regiones (septiembre de 2024 - 1,5h-2h)

Dado que los miembros del Comité entre Pares no podrán evaluar un proyecto propuesto por su propia organización, procuraremos contar con un miembro suplente por idioma cuando sea necesario. El miembro suplente analizará los proyectos sólo en caso de que una plataforma nacional presente un proyecto y cuente con un voluntario en el Comité de Pares en el mismo ciclo.

- Al final de este proceso, una última fase (no obligatoria) sería la evaluación del funcionamiento del Comité de Pares como medio para mejorar su organización.

Si desea participar en el Comité de Pares para el sexto ciclo, envíe un correo electrónico a elisa.novoa@forus-international.org antes del 25 de julio de 2024 con algunas frases sobre la razón por la que le gustaría formar parte de él, y cualquier requisito que debamos atender para facilitar su participación.

Se anima encarecidamente a las coaliciones regionales a formar parte de este Comité. Los miembros del Comité de Pares de ciclos anteriores también son bienvenidos.

Para más información, póngase en contacto con Elisa Novoa (elisa.novoa@forus-international.org) que será la persona del Secretariado de Forus encargada de apoyar al Comité de Pares y facilitar la estrategia general de Fortalecimiento de Capacidades de Forus.